MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000BAB1-4762

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024

Núm. de Licencia 477

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO FRANCO IBARRA JAVIER

RAZÓN SOCIAL FRANCO IBARRA JAVIER

DIRECCIÓN MERCADO FERNANDO DE TAPIA CONSTITUCIÓN 9 HUIMILPAN COLONIA CENTRO

GIRO ZAPATERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario de establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

akIOFOfxNVOeGQPAIqcc6YuvoBYi8mPJMYZXcK51eOxrQLg1ZRMS+TMbkPUV0ZZIAVcgesPzokgu3Sxse
RZMsfBpmntMozWDcSdemb7FeP89YZ4VNcbuZc1D3HhEJBv+cohH4SbsZVLQXBM3LGD+ij5cnAWHpO
gXF85pPV9coKBKw+4izbIeOkW20ojKzhfJQNhZ5YbJMZmgpw8vAZTWxZTWxIORQyavv=

Firma digital

024RAfy7+ehEhNWpxrZA==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ [illegible]

DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO